

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

61**MÓSTOLES NÚMERO 4****EDICTO**

Doña Eugenia Ramos García, secretaria del Juzgado de primera instancia número 4 de Móstoles.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio, reanudación del tracto número 1.155 de 2011, a instancias de don Julio Prieto Silva, doña Bernarda Fernández Zamora, expediente de dominio para reanudación la de las siguientes fincas:

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Móstoles, finca número 24.950, tomo 334, libro 278, folio 97. Calle Versalles, número 9, tercero B, de Móstoles.

Por el presente y en virtud de lo acordado en diligencia de ordenación esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Asimismo, se cita a doña Salud Teresa Berenguer López para que, dentro del término anteriormente expresado, pueda comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Móstoles, a 11 de octubre de 2011.—La secretaria (firmado).

(02/9.989/11)